



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00456247-UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente EX-2023-00456247-UNC-ME#FD, mediante se solicita la Declaración de Interés de la presentación del libro "La determinación judicial de la pena con perspectiva de género. Herramientas para una mejor adjudicación en el caso concreto", de la Prof. Mgtr. Daniela Domeniconi, organizada por la agrupación Alternativa por el Cambio Profesional, a realizarse el día 21 de junio del corriente año en sede de esta Unidad Académica;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de propugnar una formación crítica y reflexiva;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Por ello, y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a la presentación del libro "La

determinación judicial de la pena con perspectiva de género. Herramientas para una mejor adjudicación en el caso concreto”, de la Prof. Mgtr. Daniela Domeniconi, organizada por la agrupación Alternativa por el Cambio Profesional, a realizarse el día 21 de junio del corriente año en sede de esta Unidad Académica.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, y elévese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, pase a guarda temporal.